



Celebran convenio de colaboración el Instituto de la Juventud y Congreso del Estado de Tamaulipas

Posted on 4 de marzo de 2026 by Dora Patricia Sánchez

-Acuerdo que permitirá realizar congresos juveniles y demás iniciativas que presente el INJUVE ante el Poder Legislativo

Marzo 04 de 2026

Ciudad Victoria, Tamaulipas.- El Instituto de la Juventud de Tamaulipas (INJUVE) y el Congreso del Estado firmaron un convenio de colaboración, acuerdo que fue signado por el diputado presidente del Congreso, Humberto Armando Herrera Prieto, y el director general del INJUVE, Óscar Azael Rodríguez Perales, que tiene como objetivo impulsar programas y proyectos que beneficien a la juventud tamaulipeca, en busca de fomentar la participación ciudadana y el liderazgo juvenil.

Al tomar la palabra, el diputado presidente mencionó: “Desde el Congreso del Estado tenemos una idea firme: la política no puede seguir siendo un espacio lejano para las y los jóvenes, no puede ser algo que se observe desde fuera. Desde el



Poder Legislativo generamos la posibilidad de abrir caminos, de generar confianza y de reconocer que su participación vale totalmente la pena. La firma de este convenio no será letra muerta ni es producto de la casualidad. Este Congreso será un espacio donde se formen ciudadanos, donde se escuchen ideas nuevas y donde las juventudes encuentren democracia”.

“Un acuerdo que permitirá impulsar actividades de educación cívica, encuentros, espacios de diálogo, participación y acompañamiento para que las propuestas de las y los jóvenes puedan tomar forma y eventualmente convertirse en decisiones que impacten en la vida de nuestro estado. Con instituciones más cercanas, más humanas, más sensibles a la realidad social; instituciones que entienden que gobernar es servir y que servir implica escuchar nuevas ideas y nuevas formas de ver el mundo”, dijo.

Por su parte, el titular del INJUVE expresó: “Se retomó un espacio de participación ciudadana donde en muchas ocasiones se le confería a la sociedad civil, de una manera muy responsable, para que los parlamentos y congresos juveniles tuvieran a bien realizarse».

«Pero, a fin que esta reforma que se presentó gracias a la iniciativa de la diputada Katalyna Méndez Cepeda y respaldada por todas las bancadas, donde las juventudes y el Congreso del Estado tomamos este compromiso que venimos a firmar el día de hoy, de que no solo sea una responsabilidad ciudadana, sino que nosotros como organismos públicos reafirmamos este compromiso con cada una de las personas jóvenes, y que tenemos a bien escucharlas y hacer este parlamento, este congreso juvenil y las demás iniciativas que desde el Instituto de la Juventud se están presentando para tener los derechos de las personas jóvenes”, dijo.

Durante el acto protocolario estuvieron presentes el diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; la diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana; la diputada Ma. del Rosario González Flores, presidenta de la Comisión de la Niñez, Adolescencia y Juventud; el secretario general del Congreso, Juan Lorenzo Ochoa García; y el encargado de la Dirección de Empleabilidad y Emprendimiento del INJUVE, José Melitón Páez Díaz.

Asimismo, acompañaron las y los diputados integrantes de la Legislatura 66 y demás personal del Congreso, personal del INJUVE y enlaces de atención a la juventud de los municipios de la entidad.



Con este hecho histórico, el Gobierno del Estado de Tamaulipas, que dirige el doctor Américo Villarreal Anaya, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), a cargo de Luis Gerardo Illoldi Reyes, y el INJUVE, suman esfuerzos con el Poder Legislativo, trabajando en equipo para que las juventudes puedan aprender, proponer, cuestionar, participar y crear una cultura de democracia.

* * *

